

PMO PERIODO COVID-19

ACTUALIZACIÓN MARZO/SEPTIEMBRE 2020

DR. ERNESTO VAN DER KOOY
DR. RUBEN TORRES
DR. HECTOR PEZZELLA
DR. ADOLFO CARRIL
DR. RUBEN RICARDO ROLDAN
LIC. NICOLAS STRIGLIO

ESTIMACIÓN
DEL GASTO NECESARIO
PARA GARANTIZAR
LA COBERTURA

CONSIDERACIONES ESPECIALES
ESTIMACIÓN DEL GASTO
NECESARIO PARA GARANTIZAR
LA COBERTURA ASISTENCIAL
CONTENIDA EN
EL PROGRAMA MÉDICO OBLIGATORIO (PMO)
PERIODO COVID ANALIZADO
MARZO-SEPTIEMBRE 2020

Autores

Dr. Ernesto van der Kooy.

Dr. Rubén Torres.

Dr. Héctor Pezzella

Dr. Adolfo Carril

Cdor. Rubén Ricardo Roldán

Lic . Nicolás Striglio

AUTORES:

Dr. Ernesto van der Kooy

Médico. Diploma de Honor.

Especialista en administración de Establecimientos de Salud.

Master en Dirección de Empresas. Universidad del Salvador - Universidad de Deusto (España).

Presidente de Prosanity S.A. Consultora de Salud.

Profesor Titular de la Cátedra de Estudios de los Sistemas y Organizaciones Sanitarias - USAL - marzo 2013 a la fecha.

Trabajo como:

Profesor titular de la Cátedra Extracurricular de Economía de la Salud de la Universidad del Salvador.

Presidente de Bristol Park.

Director del Hospital Municipal del Pilar.

Asesor del INSSJP.

Secretario de Salud y Acción Social. - Municipalidad del Pilar -

Interventor Nacional del PROFE.

Consultor del Banco Mundial. Pressal.

Autor de varios libros de investigación aplicada y numerosos trabajos publicados de la especialidad.

Varios premios recibidos.

Dr. Rubén Torres

Médico especialista en cirugía infantil (Universidad de Buenos Aires) Diploma de Honor.

Magister en Sistemas de Salud y Seguridad Social

Magister en Dirección y Gestión de Sistemas de Seguridad Social.

Máster en Sociología.

Especialista en planificación y Gestión de Políticas Sociales.

Rector de la Universidad Isalud.

Presidente del Centro Especializado para la Normalización y Acreditación en Salud (CENAS).

Presidente de la Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH)

Miembro del Consejo Académico de la Fundación de Estudios para la salud y la Seguridad social (FESS).

Ex Superintendente de Servicios de Salud de la Nación.

Ex Gerente de Sistemas de Servicios de Salud de OPS (Organización Panamericana de la Salud).

Autor de varios libros de la especialidad.

Autor de numerosos trabajos publicados y/o presentados en libros, revistas, diarios, congresos nacionales e internacionales.

Ha recibido numerosos premios otorgados por prestigiosas entidades nacionales e internacionales

Dr. Héctor Pezzella

Médico Cirujano Especialista (MAAC).

Especialista en Medicina del Trabajo.

Especialista en Salud Pública y Administración Hospitalaria.

Director de Prosanity S.A. Consultora de Salud.

Profesor de la Cátedra de Estudios de los Sistemas y Organizaciones Sanitarias - USAL - marzo 2013 a la fecha

Trabajó como:

Profesor Titular de la Cátedra Extracurricular de Economía de la Salud. Universidad del Salvador.

Director del Sanatorio Güemes (CABA).

Director Médico de ADOS-Salto (BA).

Gerente de Prestaciones Médicas del I.N.S.S.J.P.

Jefe de Departamento de Programación del I.N.S.S.J.P.

Gerente Médico de la Clínica La Sagrada Familia (C.A.B.A.)

Director Médico-Administrativo del Instituto Dupuytren (C.A.B.A.)

Gerente de Prestaciones Médicas de M.I.M. (Medicina Integral Metropolitana).

Autor de varios libros de investigación aplicada y numerosos trabajos publicados de la especialidad.

Dr. Adolfo Carril

Médico.

Especialista en Medicina de trabajo. Universidad de Buenos Aires.

Vicepresidente de Prosanity Consulting S.A. Consultora de Salud.

Breve reseña de su actuación profesional en el campo de la Salud Pública en la Organización, Planeamiento, Conducción, Gestión de Entidades del Sector y en la Investigación aplicada:

Consultor de CONTECSA, Consultores Técnicos en Salud.

Director del Departamento de Medicina Laboral y Seguridad Industrial de NEROLI SA.

Director de prestaciones Médicas de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Metalúrgica.

Jefe Distrital del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Director General de Clínica Independencia S.A.

Director General de AMID- SOS, empresa de atención médica domiciliaria y emergencias médicas.

Director Coordinador General de la Dirección de Ayuda Social del Congreso de la Nación.

Director General de la Obra Social del Personal de las Industrias Químicas y Petroquímicas.

Dirección General del Proyecto Sanatorio Güemes. Ciudad de Buenos Aires.

Director de Medicina Prepaga Hominis S.A.

Director de Duo Emergencias S.A.

Autor de varios libros de investigación aplicada y numerosos trabajos publicados de la especialidad.

Cdor. Rubén Ricardo Roldán

Contador Público (UNC).

Master en Política Económica Internacional (UB).

Graduado en Administración Estratégica (UBA).

Diplomado en Administración y Dirección Hospitalaria (CIESS-UNAM).

Trabajó en:

a) Fundación Favaloro (convenio BID-FF); b) Programa de Reconversión de Obras Sociales del Banco Mundial; c) Academia Nacional de Medicina; d) Consejo Federal de Inversiones; e) INSSJyP, desempeñándose como responsable del Área de Estudios Económicos, Coordinador del convenio PNUD-INSSJyP y Gerente de Administración. Actualmente se desempeña como Consultor en Costos y Gestión de Servicios de Salud.

Antecedentes como docente:

Profesor en la cátedra de Administración y Finanzas (UB).

Profesor Titular de la cátedra Fuentes de la Producción (UCA-Salta).

Profesor de la cátedra de Economía Médica (Maestría en Salud Pública-USAL).

Actualmente docente en cursos y seminarios vinculados a la Economía de la Salud.

Autor de varios libros de investigación aplicada y numerosos trabajos publicados de la especialidad.

Lic. Nicolás Striglio

Licenciado en Economía de la UCA con un Magister en Finanzas de UCEMA.

Entre 2005 y 2020 trabajo en distintos Bancos, locales y extranjeros, en el área de Finanzas - Mesa de Dinero.

A partir de agosto 2010 paso a desempeñarse como Consultor Independiente asesorando a distintas empresas e instituciones en relación con: administración, gestión y planificación financiera, diagnóstico empresarial estratégico, simulación de escenarios y análisis de sensibilidades, análisis de rentabilidad e indicadores de gestión, costeo de unidades de negocio y reingeniería de áreas, servicios y procesos.

Desde Febrero 2020 se desempeña como Subgerente de Evaluación de Costos de la Gerencia de Gestión Estratégica en la Superintendencia de Servicios de Salud.

PROLOGO

PROSANITY CONSULTING y la UNIVERSIDAD ISALUD realizan anualmente el trabajo de actualización de "La estimación del gasto necesario para garantizar la cobertura asistencial contenida en el programa médico obligatorio (PMO)". Dicho trabajo ha sido presentado el 12 de noviembre pasado.

Tal como expresáramos dicha determinación se ha encontrado sesgada a partir del mes de marzo 2020, por la influencia de la Pandemia de Covid 19, lo cual determinó que el trabajo habitual de estimación fuera realizado actualizando precios, pero sin modificar ninguno de los indicadores de uso respecto a los del 2019.

Esa anomalía observada nos persuadió en la necesidad de la realización de esta publicación adicional cuyo objetivo es determinar el gasto necesario para garantizar la cobertura del PMO surgido de considerar los indicadores de uso verificados durante el período de tiempo que va desde marzo 20 a septiembre 20 inclusive, al que denominamos período COVID, aunque la enfermedad producida por este virus haya continuado y continúe a posteriori de dicha fecha.

Se ha podido verificar, que, durante ese período de tiempo, se han dado los mayores cambios en la frecuencia de utilización de determinadas prestaciones, que habitualmente tienen un uso diferente en nuestro PMO y que si se modifican lo hacen en el tiempo y acompañando a cambios epidemiológicos o a la aparición de alternativas tecnológicas diferentes.

En este período, por diferentes motivos (atención de los enfermos con COVID, priorización de determinadas prestaciones por sobre otras por parte de los diferentes subsectores de salud, temor a la pandemia por la población, disminución de la oferta, problemas de accesibilidad, etc.) ha habido modificaciones sustanciales en prácticas habituales e incorporación de otras específicas para el diagnóstico y tratamiento del Covid 19, que no existían como habituales en el listado de prestaciones del PMO.

La cobertura adicional de pacientes COVID, se ha hecho en sus diferentes modalidades diagnósticas y terapéuticas, ambulatorias y en internación.

Para comparar los resultados de este trabajo con la grilla habitual ya presentada y modificar solamente una variable, se decidió mantener como valores de mercado para todas las prestaciones no COVID los recabados a

julio 2020, o sea los mismos que se encuentran en la grilla habitual presentada el 12 de noviembre.

Esta grilla COVID adicional es el resultado de la recepción y análisis por parte de los autores de todos los datos recibidos de los diferentes agentes de salud, redes, cámaras, etc. y valorizados, en la grilla habitual, incorporando a la misma, aunque en un apartado, los nuevos indicadores específicos del diagnóstico y tratamiento del COVID 19.

También en este trabajo adicional se aborda el segundo objetivo habitual de ésta investigación que es determinar en qué medida las Obras Sociales Nacionales Sindicales se encontraron en condiciones financieras de brindar un PMO íntegro y comparar estos resultados con los obtenidos en la actualización a julio 20 y con los alcanzados en años anteriores. Este análisis permite examinar la capacidad de cobertura que han tenido las OOSS durante este período.

Adicionalmente a estos objetivos principales, se hace una pequeña referencia al impacto del período COVID sobre los prestadores del sector privado, profesionales, centros de diagnóstico y tratamiento, establecimientos asistenciales, etc., aunque han existido varias publicaciones de asociaciones y cámaras que lo han abordado con rigurosidad y de las que fueron extraídas algunas conclusiones.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ESPECIALES

La pandemia de COVID-19 ha ocasionado y seguirá ocasionando impacto en la salud de las personas.

Se hace necesario analizar el escenario de la salud de la población investigando indicadores objetivos, y considerar las circunstancias que han impulsado a los gobiernos y a las personas, a priorizar una respuesta de emergencia ante una pandemia producida por un agente desconocido. Se orientó la atención a la creciente demanda de atención médica de pacientes con COVID-19, y como consecuencia se varió la oferta y el uso habitual de los servicios sanitarios.

Como ha pasado y pasa en todos los Sistemas de Salud a nivel mundial, en la Argentina la situación de pandemia y el uso menor de los servicios sanitarios se ha profundizado debido a las condiciones adicionales que impone el aislamiento social por parte de la comunidad. Se comprende la importancia de las medidas de emergencia adoptadas por las autoridades de Salud

Nacionales y Provinciales frente a la pandemia, las que serán brevemente resumidas a posteriori.

Pero ello no debe ser un impedimento para apreciar que dichas medidas, han generado interrupciones de atención en servicios de salud esenciales en forma parcial o completa, no solo en nuestro país sino en la mayor parte de los observados.

Estimar cual será el impacto a corto y mediano plazo sobre la carga de morbilidad y mortalidad general directa por la pandemia y la indirecta por limitación de acciones de prevención o diagnóstico precoz, o atención adecuada de enfermos crónicos, etc. debido a la dificultad en el acceso a la atención de la salud necesaria y oportuna, es una tarea indispensable. Si bien algunas publicaciones ya han realizado estimaciones del impacto según diferentes tipos de patología, será el tiempo y el análisis detallado y comparado quien mensurará la validez de las mismas y determinará el verdadero resultado en la salud de la población.

Tratando de evitar cualquier opinión en la que puedan aparecer intereses sectoriales, la realidad es que muchos prestadores del sector han visto reducir su caudal de trabajo durante esta etapa. El sistema sanitario ha decidido en muchos casos restringir por ejemplo las cirugías electivas con el fin doble de priorizar los espacios prestacionales para los enfermos de Covid, y limitar el acceso a personas no infectadas a establecimientos que inicialmente no tenían claramente sectorizados los lugares de atención con el notorio riesgo de contagio.

La importante disminución en las consultas médicas observadas e incluso de internaciones electivas pospuestas impactará en el perfil de morbimortalidad de la población.

Entre otros elementos se ha podido determinar a partir de diferentes informes publicados por Sociedades Científicas y por grupos de profesionales, los siguientes desequilibrios en acciones de salud analizadas:

Falta de continuidad y de adherencia por parte de los beneficiarios, en acciones de atención primaria de la salud tales como las destinadas a la promoción y prevención, limitación de los controles de rutina y de consultas espontáneas, falta de seguimiento de las patologías prevalentes, como son por ejemplo las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT), principal causa de muerte y discapacidad en el mundo.

Deterioro de los controles y del cumplimiento de los esquemas gratuitos y obligatorios de vacunación (más de un 20% de los hogares demoró la vacunación de sus niños por efecto de la cuarentena, correspondiendo mayoritariamente a los estratos medios y bajos).

Caída mayor al 40 % en el control del niño sano, y en el control de niños y adolescentes que padecen enfermedades crónicas (diabetes, enfermedad renal, cardiopatías, enfermedades respiratorias crónicas, endocrinológicas, enfermedades neurológicas, etc.).

Falta de seguimiento con ausencia parcial o total de consultas para algunas patologías como la hipertensión, diabetes y sus complicaciones (tasa de abandono del 35%), HIV, enfermedades autoinmunes, tratamientos del cáncer, enfermedades respiratorias y aún para emergencias cardiovasculares.

Hay estudios donde se revela que los pacientes con infarto agudo de miocardio se presentaron más tarde de lo habitual a la consulta, perdiendo el espacio de ventana óptima para acceder a una intervención percutánea primaria (PCI) o a la trombólisis (lo que representa una duplicación en la mortalidad intrahospitalaria por infarto de miocardio).

En las áreas de Endocrinología y Diabetología, se han reportado caídas de hasta el 70% en las consultas médicas, situación agravada por los cambios en los hábitos alimentarios, el aumento de peso, reducción de la actividad física, etc.

Se ha verificado una demora en la detección temprana del cáncer. Disminución de estudios y procedimientos diagnósticos oncológicos (hasta de un 70% en mamografías, endoscopias digestivas, PET-TC, etc.).

Se ha observado una reducción mayor al 30% en las quimioterapias y terapias radiantes programadas.

Disminución de los seguimientos de las patologías oncológicas que requieren evaluar la remisión o progresión y en base a ello definir la continuidad o modificación del tratamiento.

En el área de Salud Mental la disminución de las consultas y la situación general de la pandemia genera riesgos de exacerbación y recaídas en los trastornos mentales, enfermedades neurológicas y adicciones, junto al deterioro generado por efecto de la enfermedad, el aislamiento y el confinamiento en el hogar.

QUE NO SE HIZO

Evidentemente los sistemas sanitarios deberían haber contemplado tanto el acceso a la salud de los enfermos con Covid como la continuidad de la atención médica de los que lo necesitan, fomentando un comportamiento adecuado para la búsqueda de atención y la adhesión de la comunidad a los consejos de salud.

Y aunque contra fáctico, es importante pensar la importancia que debería haberse dado a la APS en ésta pandemia. Desde la calidad y oportunidad en el seguimiento de pacientes crónicos hasta la detección, testeo y rastreo de contactos en tiempo y forma, así como la invaluable participación y comunicación a la comunidad con información de calidad.

Se ha observado muy escasa actividad específica asignada al primer nivel de atención en esta pandemia. Por el contrario, disminuyó ostensiblemente el trabajo en este nivel cuando era dable suponer un incremento de su actividad durante la crisis. La Atención Primaria de la Salud como estrategia y los múltiples recursos del primer nivel de atención no fueron aprovechados en todas las jurisdicciones en su justa medida con mayor presencia cercana a los habitantes, mayores controles barriales, mayores testeos, y aislamientos más limitados a los grupos de contactos y a los grupos de riesgo. Tampoco se sacó partido de esta crisis para plantear reformas en la gestión de hospitales públicos.

QUE SE HIZO PARA LA PANDEMIA

La disponibilidad de recursos en establecimientos con internación ha sido uno de los factores claves para hacer frente a esta emergencia.

Si bien previo a esta pandemia Argentina ya era el país de América Latina con mayor cantidad de camas por habitante y uno de los mayores en camas de cuidados especiales, los recursos, incluyendo los humanos en salud disponibles están distribuidos en forma muy heterogénea en nuestro país, característica de nuestro sistema federal de Salud.

Para hacer frente a la pandemia de COVID-19, el Ministerio de Salud aumentó en más del 40 por ciento la disponibilidad de unidades de terapia intensiva lo cual implicó sumar camas, recurso humano capacitado y equipamiento para brindar atención a los pacientes críticos.

Se construyeron hospitales modulares en distintas jurisdicciones, se fomentó la elaboración local de equipos de protección personal y respiradores, la elaboración de kits de diagnóstico y serológicos y la investigación de diferentes líneas con suero humano y equino. La pandemia ha privilegiado la atención pública de la salud y el fortalecimiento del sector.

Esta estrategia de fortalecimiento de las instituciones hospitalarias y Sanatoriales ha sido un elemento muy importante de la estrategia de abordaje de la pandemia. Ha permitido que el sistema de salud haya dado respuesta a los pacientes infectados y complicados con necesidad de atención en unidades con internación y en Unidades de Terapia Intensiva.

El Ministerio de Salud de la Nación ha mantenido en esta crisis un importante rol de rectoría y se ha logrado bajo su conducción y el de las diferentes jurisdicciones tomar decisiones de política pública con abordaje conjunto, homogéneo y consensuado de los sectores público y privado.

Esta crisis ha logrado poner a la Salud durante un tiempo en el centro de atención de la Sociedad. Se ha entendido que la salud es un objetivo que requiere de inversiones y mantenimiento constante. Que se necesita una clara coordinación por parte del Ministerio de Salud de la Nación, capaz de delinear una verdadera política de salud para los próximos años, de transformar la ilusión de la APS en una realidad.

INVESTIGACIÓN REALIZADA Y RESULTADOS OBTENIDOS

Tal como referimos anteriormente, han existido una serie de publicaciones nacionales e internacionales que han referido con mayor o menor grado de certeza y rigurosidad impactos en algunas de las prestaciones habituales. Esas publicaciones buscan, en general, determinar las alteraciones a producirse en la morbimortalidad futura como consecuencia de la reducción o el no uso de prestaciones durante el período Covid.

Este trabajo de investigación que realizamos pretende determinar con la mayor certeza posible y en base a la información recibida, las tasas de uso del período de la mayoría de las prestaciones que se encuentran listadas en el PMO, principalmente de aquellas que por su importancia impactan mayormente en el costo del PMO.

Pueden existir algunas prestaciones, de las que no se ha recibido información veraz o detallada, en cuyo caso les asignó una tasa de uso análoga a otras que en general se usan con habitualidad similar, o directamente mantuvimos similares indicadores al 2019 por ser irrelevantes en el impacto final del precio del PMO.

La investigación realizada se ha hecho con igual metodología que los trabajos habituales, utilizando la misma grilla modificando los indicadores de uso de cada uno de los renglones relevados en función de los datos recibidos de las diferentes Obras Sociales que apoyaron este trabajo y de un grupo de redes que administran poblaciones cerradas.

Si bien recibimos datos de prestadores privados sanatoriales y centros de diagnóstico y tratamiento, los mismos no fueron considerados por entender que se tratan de diferentes universos y que los prestadores privados reciben en general pacientes de diferentes financiadores y el tipo de paciente también está sesgado por su propia complejidad y en algunos casos por alguna especialidad prevalente en los mismos.

En las conclusiones realizamos una síntesis de lo acaecido en el sector prestador, pero no es el objeto de la presente investigación.

Hay claramente en este período COVID dos etapas, una inicial que comprende abril, mayo y junio (marzo ha respondido casi como un mes habitual) y otra desde julio a septiembre donde algunos indicadores se han comenzado a recuperar, persistiendo la alta demanda de COVID.

Tal lo expresado el rubro Covid lo analizamos por separado, como una adenda a la grilla original.

HALLAZGOS REMARCABLES

DATOS DEL TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2020.

PROGRAMAS PREVENTIVOS

Se ha observado un programa materno infantil sin demasiados cambios con una reducción inicial de un 20% en las inmunizaciones.

Programas Oncológicos: una reducción del 19% en las consultas entre abril y junio, PAP 11 % menos, Colposcopías 45% menos, laboratorio un 8% menos, en mamografías un 61% menos y un 34% menos en otros estudios del programa.

En Odontología Preventiva una reducción entre abril y junio de un 94%.

En los programas de Reproducción una disminución del 19% en consultas y del 11% en la administración de métodos anticonceptivos.

En los programas de Salud Mental reducción del 46% en consultas.

PRESTACIONES AMBULATORIAS

Consultas: En general -38% /en Clínicas o pediátricas, -21 %/ con especialistas - 60%/ en Salud Mental - 43% (de estas Psicólogos -40%, Psiquiatras - 13%).

Laboratorio: -20% en determinaciones básicas/-26% en especializadas.

Eco diagnóstico: ecocardiograma -42/ Ecodoppler -68% /Ecografías -35%.

INTERNACIÓN

Se ha notado una diferencia importante en la tasa de internaciones en general (Sin Covid) con solo 2,52 egresos cada 100 beneficiarios año manteniéndose los egresos obstétricos, bajando casi un 80% los egresos quirúrgicos y casi un 20% lo egresos clínicos respecto a los indicadores habituales.

DATOS DEL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2020

Los egresos (sin Covid) han subido a 4,63 cada 100 beneficiarios/año, manteniéndose los egresos obstétricos y bajando un 68% los egresos quirúrgicos y alrededor de un 10% los clínicos respecto a los indicadores habituales.

URGENCIAS, EMERGENCIAS Y TRASLADOS

Durante este período analizado se ha asistido a algunos cambios sustantivos en los servicios al haberse agregado las visitas por telemedicina facturadas al 50% del código verde, reducido al 30% el rubro traslados e incorporada la facturación de los EPP (equipos de protección respiratoria en promedio a \$ 2500 cada uno).

Se nota un incremento de visitas domiciliarias (código verde) en sus diferentes variables sobre todo a partir del mes de junio 20 que ha llegado a más del 50% en algunos meses con la incorporación de las consultas por telemedicina que llegan a ser alrededor del 60% del total.

Antes de junio 2020 (abril y mayo, sobre todo) hubo una reducción de alrededor de un 35% en las visitas domiciliarias.

Los códigos amarillos y rojos se han incrementado en alrededor de un 60 % sobre todo a expensas de los códigos amarillos.

PRÓTESIS

Procedimientos cardiovasculares, TAVI, angioplastias bajaron a un 15/20% de lo habitual desde abril, subieron al 40% en Junio Julio y llegaron a 75/80% en septiembre.

Muy similar fue el caso de las cirugías traumatológicas, pero en septiembre no superaron el 50%.

Todos porcentajes con respecto al 2019.

SALUD MENTAL

Disminución de las consultas con Psicólogos de hasta un 30 % en todo el período.

De las consultas realizadas un 95% son online.

En relación con las consultas con psiquiatría se han mantenido con una ligera reducción en el primer trimestre, aumentando casi un 50% en el segundo en relación a lo habitual.

Las consultas on line en psiquiatría están en alrededor de un 90%.

ATENCIÓN PACIENTES COVID

Junto a las prestaciones habituales, en este período se han agregado la atención de pacientes Covid.

Han existido diferentes modalidades de atención que han acompañado a las modificaciones producidas en los protocolos de atención. A dichas modalidades de atención se han sumado gastos por kits para protección.

También existieron y existen atenciones en domicilio para testeos, consultas presenciales y a distancia, cuidados domiciliarios para personas Covid positivos y su núcleo familiar, internaciones en centros específicos desarrollados para seguimiento de cuarentenas (hoteles, campings, etc.), en Hospitales y Sanatorios para control y espera de resultados o para tratamiento, ya sea en sala de cuidados generales con aislamientos específicos, o en unidades especiales de cuidados intermedios o intensivos, con o sin respiración asistida, etc.

La información recibida ha sido muy variable y disímil y no todos los agentes de salud consultados aportaron los datos requeridos. En muchos casos recibimos respuestas que muestran la falta de datos disponibles y certeros por parte de financiadores.

Los precios obtenidos de cada una de las diferentes intervenciones han sido muy heterogéneos y reflejan la misma falta de referencia de valores observados en la actualización del PMO realizada en julio 2020.

Con las dificultades referidas realizamos este trabajo utilizando tasas de uso de cada tipo de prestación en cada uno de los períodos y precios de mercado que reflejen una media plausible.

RESULTADOS

Si consideramos solamente el valor que debe financiar el Seguro Social Obligatorio (sin los coseguros que provee el beneficiario de su bolsillo, en el momento de la prestación), en el semestre analizado (abril-septiembre 2020) surge un valor de \$ 2.136,27 que comparado al de la actualización de julio de 2020 de \$ 2.541,53, ha significado una reducción porcentual del 16%.

En el trimestre abril-junio 2020 el valor resultante ha sido de \$ 1.785,54. Si se compara al de la actualización de julio de 2020 de \$ 2.541,53, ha significado una reducción porcentual del 30%.

En el trimestre julio-septiembre 2020 el valor determinado es de \$2.399,51 que comparado al de la actualización de julio de 2020 de \$ 2.541,53, ha significado una reducción porcentual de alrededor del 2%.

Si consideramos lo financiado por los Agentes de Salud y lo financiado por el beneficiario de bolsillo el costo per cápita del PMO época Covid, período analizado mantiene una reducción de alrededor del 16% con escasas variantes, según se consideren los valores de coseguros.

En las grillas que se publican a continuación se detallan con más amplitud los resultados de los diferentes componentes del PMO en el período analizado (abril-septiembre) y el análisis también de los dos trimestres que lo componen.

Se observan cuatro grillas sucesivas:1) Gasto Prestacional Sin Gasto específico COVID (sin prestaciones COVID) 2) Gasto Prestacional Específico COVID. 3) Costo de un Egreso COVID en Internación en Establecimientos Asistenciales. 4) Gasto Total con o sin prestaciones COVID y comparaciones con PMO Julio 2020.

**ESTIMACION DEL GASTO PARA GARANTIZAR COBERTURA DEL PMO
PLANILLA ETAPA COVID 19. SIN PRESTACIONES COVID.**

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TASA DE USO ANUAL PERIODO (ABRIL/JUNIO 2020)	CTO UNIT. EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO (JULIO/ SEPT. 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO COVID (ABRIL/ SEPT 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$
PROGRAMAS PREVENTIVOS																
PLAN MATERNO INFANTIL																
EMBARAZO																
CONSULTA	CONSULTA	0,25000	\$ 580	\$ 12,08	\$ -	\$ -	0,25000	\$ 580	\$ 12,08	\$ -	\$ -	0,25000	\$ 580	\$ 12,08	\$ -	\$ -
LABORATORIO	DETERMIN.	0,36000	\$ 790	\$ 23,70	\$ -	\$ -	0,36000	\$ 790	\$ 23,70	\$ -	\$ -	0,36000	\$ 790	\$ 23,70	\$ -	\$ -
ECDGRAFÍAS	ESTUDIO	0,10000	\$ 855	\$ 7,13	\$ -	\$ -	0,10000	\$ 855	\$ 7,13	\$ -	\$ -	0,10000	\$ 855	\$ 7,13	\$ -	\$ -
PSICOPROFILASIS	CONSULTA	0,16000	\$ 560	\$ 7,47	\$ -	\$ -	0,16000	\$ 560	\$ 7,47	\$ -	\$ -	0,16000	\$ 560	\$ 7,47	\$ -	\$ -
INMUNIZACION	GASTO	0,02000	\$ 3.855	\$ 6,43	\$ -	\$ -	0,02000	\$ 3.855	\$ 6,43	\$ -	\$ -	0,02000	\$ 3.855	\$ 6,43	\$ -	\$ -
INFANTIL																
CONSULTA	CONSULTA	0,21000	\$ 580	\$ 10,15	\$ -	\$ -	0,21000	\$ 580	\$ 10,15	\$ -	\$ -	0,21000	\$ 580	\$ 10,15	\$ -	\$ -
LABORATORIO	DETERMIN.	0,04000	\$ 1.290	\$ 4,30	\$ -	\$ -	0,04000	\$ 1.290	\$ 4,30	\$ -	\$ -	0,04000	\$ 1.290	\$ 4,30	\$ -	\$ -
LECHE MEDICAM.	GASTO	0,00131	\$ 36.210	\$ 3,95	\$ -	\$ -	0,00131	\$ 36.210	\$ 3,95	\$ -	\$ -	0,00131	\$ 36.210	\$ 3,95	\$ -	\$ -
INMUNIZACION	GASTO	0,01760	\$ 53.480	\$ 78,44	\$ -	\$ -	0,02200	\$ 53.480	\$ 98,05	\$ -	\$ -	0,01980	\$ 53.480	\$ 88,24		
PROGRAMAS ONCOLOGICOS (PREVENCIÓN DE CA DE MAMA, UTERO, PRÓSTATA Y OTROS)																
CONSULTA	CONSULTA	0,16200	\$ 580	\$ 7,83	\$ -	\$ -	0,20000	\$ 580	\$ 9,67	\$ -	\$ -	0,18100	\$ 580	\$ 8,75		
PAPANICOLAU	ESTUDIO	0,02670	\$ 600	\$ 1,34	\$ -	\$ -	0,30000	\$ 600	\$ 15,00	\$ -	\$ -	0,16335	\$ 600	\$ 8,17		
COLPOSCOPÍA	ESTUDIO	0,05500	\$ 415	\$ 1,90	\$ -	\$ -	0,10000	\$ 415	\$ 3,46	\$ -	\$ -	0,07750	\$ 415	\$ 2,68		
LABORATORIO	DETERMIN.	0,03680	\$ 480	\$ 1,47	\$ -	\$ -	0,04000	\$ 480	\$ 1,60	\$ -	\$ -	0,03840	\$ 480	\$ 1,54		
MAMOGRAFIA	ESTUDIO	0,03900	\$ 845	\$ 2,75	\$ -	\$ -	0,10000	\$ 845	\$ 7,04	\$ -	\$ -	0,06950	\$ 845	\$ 4,89		
OTROS	ESTUDIO	0,06600	\$ 425	\$ 2,34	\$ -	\$ -	0,10000	\$ 425	\$ 3,54	\$ -	\$ -	0,08300	\$ 425	\$ 2,94		
ODONTOLOGIA PREVENTIVA	CONSULTA	0,00600	\$ 550	\$ 0,28	\$ -	\$ -	0,10000	\$ 550	\$ 4,58	\$ -	\$ -	0,05300	\$ 550	\$ 2,43		
PROGRAMA SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE																
CONSULTA	CONSULTA	0,01094	\$ 580	\$ 0,53	\$ -	\$ -	0,01350	\$ 580	\$ 0,65	\$ -	\$ -	0,01222	\$ 580	\$ 0,59		
METODOS ANTICONCEPTIVOS	GASTO	0,00863	\$ 1.125	\$ 0,81	\$ -	\$ -	0,00970	\$ 1.125	\$ 0,91	\$ -	\$ -	0,00917	\$ 1.125	\$ 0,86		
PROGRAMA DE SALUD MENTAL	CONSULTA	0,08100	\$ 580	\$ 3,92	\$ -	\$ -	0,13050	\$ 580	\$ 6,31	\$ -	\$ -	0,10575	\$ 580	\$ 5,11		
SUBTOTAL PROGRAMAS PREVENTIVOS				\$ 176,79					\$ 226,01					\$ 201,40		

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TASA DE USO ANUAL PERIODO (ABRIL/JUNIO 2020)	CTO UNIT. EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO (JULIO/ SEPT. 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO COVID (ABRIL/ SEPT 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$
PRESTACIONES AMBULATORIAS																
CONSULTAS EN GENERAL																
MEDICO GENERALISTA, CLINICO Y/O PEDIATRA	CONSULTA	1,73800	\$ 580	\$ 84,00	\$ 24,19	\$ 12,09	2,09000	\$ 580	\$ 101,02	\$ 29,09	\$ 14,54	1,90666	\$ 580	\$ 92,16	\$ 26,53	\$ 13,27
CONSULTAS ESPECIALIZADAS	CONSULTA	0,72400	\$ 700	\$ 42,23	\$ 18,94	\$ 9,47	1,26700	\$ 700	\$ 73,91	\$ 33,15	\$ 16,58	0,98450	\$ 700	\$ 57,43	\$ 25,76	\$ 12,88
CONSULTAS EN SALUD MENTAL														\$ -		
PSICOLOGIA	CONSULTA	0,18600	\$ 510	\$ 7,91	\$ 2,59	\$ 1,29	0,19530	\$ 510	\$ 8,30	\$ 2,72	\$ 1,36	0,19044	\$ 510	\$ 8,09	\$ 2,65	\$ 1,33
PSIQUIATRIA	CONSULTA	0,06090	\$ 1.070	\$ 5,43	\$ 0,85	\$ 0,42	0,11130	\$ 1.070	\$ 9,92	\$ 1,55	\$ 0,77	0,08640	\$ 1.070	\$ 7,70	\$ 1,20	\$ 0,60
EN COMUNIDADES TERAPEUTICAS	CONSULTA	0,00040	\$ 700	\$ 0,02	\$ 0,01	\$ 0,00	0,00040	\$ 700	\$ 0,02	\$ 0,01	\$ 0,00	0,00040	\$ 700	\$ 0,02	\$ 0,01	\$ 0,00
LABORATORIO																
PRACTICAS BIOQUIMICAS HASTA 5 UB (NBU) (INCLUYE ACTO BIOQUIMICO)	DETERMIN.	3,58400	\$ 184	\$ 54,95	\$ 5,23	\$ 2,61	4,25600	\$ 184	\$ 65,26	\$ 6,21	\$ 3,10	3,91868	\$ 184	\$ 60,09	\$ 5,71	\$ 2,86
PRACTICAS BIOQUIMICAS DE MAS DE 5 UB (NBU), INCLUYE ACTO BIOQUIMICO	DETERMIN.	0,40700	\$ 528	\$ 17,92	\$ 3,56	\$ 1,78	0,50050	\$ 528	\$ 22,04	\$ 4,38	\$ 2,19	0,44687	\$ 528	\$ 19,67	\$ 3,91	\$ 1,96
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES																
ECODIAGNÓSTICO																
ECOCARDIOGRAMAS	ESTUDIO	0,01566	\$ 1.100	\$ 1,44	\$ 0,14	\$ 0,07	0,01674	\$ 1.100	\$ 1,53	\$ 0,15	\$ 0,07	0,01588	\$ 1.100	\$ 1,46	\$ 0,14	\$ 0,07
ECODOPPLER	ESTUDIO	0,01632	\$ 3.850	\$ 5,24	\$ 0,28	\$ 0,14	0,03825	\$ 3.850	\$ 12,27	\$ 0,67	\$ 0,33	0,02788	\$ 3.850	\$ 8,94	\$ 0,49	\$ 0,24
ECOGRAFÍAS	ESTUDIO	0,19500	\$ 855	\$ 13,89	\$ 1,71	\$ 0,85	0,24300	\$ 855	\$ 17,31	\$ 2,13	\$ 1,06	0,21876	\$ 855	\$ 15,59	\$ 1,91	\$ 0,96
RADIOLOGÍA (INCLUYE MEDICAMENTOS)																
RX CONTRASTADA	ESTUDIO	0,03135	\$ 2.640	\$ 6,90	\$ 0,55	\$ 0,27	0,05700	\$ 2.640	\$ 12,54	\$ 0,99	\$ 0,50	0,04397	\$ 2.640	\$ 9,67	\$ 0,77	\$ 0,38
RX SIMPLE	ESTUDIO	0,79170	\$ 455	\$ 30,02	\$ 6,93	\$ 3,46	0,80080	\$ 455	\$ 30,36	\$ 7,01	\$ 3,50	0,79466	\$ 455	\$ 30,13	\$ 6,95	\$ 3,48
MAMOGRAFÍAS	ESTUDIO	0,07056	\$ 845	\$ 4,97	\$ 0,62	\$ 0,31	0,08736	\$ 845	\$ 6,15	\$ 0,76	\$ 0,38	0,07901	\$ 845	\$ 5,56	\$ 0,69	\$ 0,35

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TASA DE USO ANUAL PERIODO (ABRIL/JUNIO 2020)	CTO UNIT. EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO (JULIO/ SEPT. 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO COVID (ABRIL/ SEPT 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$
OTRAS PRACTICAS DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN																
CAMARA GAMMA (INCLUYE MATERIAL RADIOACTIVO)	ESTUDIO	0,01640	\$ 4.640	\$ 6,34	\$ 0,71	\$ 0,36	0,02680	\$ 4.640	\$ 10,36	\$ 1,17	\$ 0,58	0,02157	\$ 4.640	\$ 8,34	\$ 0,94	\$ 0,47
TAC (CON O SIN CONTRASTE, INCLUYE MATERIAL DE CONTRASTE), INCLUYE TAC MULTISLICE, ANGIOTOMOGRAFÍAS, TAC HEUCIDAL, PET, ETC.	ESTUDIO	0,04557	\$ 5.180	\$ 19,67	\$ 1,99	\$ 0,99	0,04608	\$ 5.180	\$ 19,89	\$ 2,01	\$ 1,00	0,04584	\$ 5.180	\$ 19,79	\$ 2,00	\$ 1,00
RMN (CON O SIN CONTRASTE, INCLUYE MATERIAL DE CONTRASTE), INCLUYE ANGIORESONANCIAS, COLAGI RESONANCIAS, ETC.	ESTUDIO	0,01594	\$ 5.830	\$ 7,74	\$ 0,69	\$ 0,35	0,03586	\$ 5.830	\$ 17,42	\$ 1,56	\$ 0,78	0,02466	\$ 5.830	\$ 11,98	\$ 1,07	\$ 0,54
DENSITOMETRIA	ESTUDIO	0,00008	\$ 1.120	\$ 0,01	\$ 0,001	\$ 0,00	0,00024	\$ 1.120	\$ 0,02	\$ 0,002	\$ 0,00	0,00016	\$ 1.120	\$ 0,01	\$ 0,001	\$ 0,00
PRACTICAS EN CONSULTAS ESPECIALIZADAS																
CARDIOLOGÍA	PRACTICAS	0,03304	\$ 1.428	\$ 3,93	\$ 0,86	\$ 0,43	0,04704	\$ 1.428	\$ 5,60	\$ 1,23	\$ 0,62	0,04004	\$ 1.428	\$ 4,76	\$ 1,05	\$ 0,52
GASTROENTEROLOGIA	PRACTICAS	0,00898	\$ 9.750	\$ 7,29	\$ 0,23	\$ 0,12	0,01043	\$ 9.750	\$ 8,47	\$ 0,27	\$ 0,14	0,00970	\$ 9.750	\$ 7,88	\$ 0,25	\$ 0,13
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	PRACTICAS	0,00612	\$ 880	\$ 0,45	\$ 0,16	\$ 0,08	0,00918	\$ 880	\$ 0,67	\$ 0,24	\$ 0,12	0,00765	\$ 880	\$ 0,56	\$ 0,20	\$ 0,10
NEUMONOLOGIA	PRACTICAS	0,00262	\$ 1.360	\$ 0,30	\$ 0,07	\$ 0,03	0,00652	\$ 1.360	\$ 0,74	\$ 0,17	\$ 0,09	0,00457	\$ 1.360	\$ 0,52	\$ 0,12	\$ 0,06
NEUROLOGIA	PRACTICAS	0,00379	\$ 3.650	\$ 1,15	\$ 0,10	\$ 0,05	0,01027	\$ 3.650	\$ 3,12	\$ 0,27	\$ 0,13	0,00703	\$ 3.650	\$ 2,14	\$ 0,18	\$ 0,09
ORL	PRACTICAS	0,00694	\$ 1.530	\$ 0,88	\$ 0,18	\$ 0,09	0,01183	\$ 1.530	\$ 1,51	\$ 0,31	\$ 0,15	0,00938	\$ 1.530	\$ 1,20	\$ 0,25	\$ 0,12
OFTALMOLOGIA (INCLUYE RFG Y ESTUDIOS)	PRACTICAS	0,01216	\$ 2.600	\$ 2,63	\$ 0,32	\$ 0,16	0,02432	\$ 2.600	\$ 5,27	\$ 0,64	\$ 0,32	0,01824	\$ 2.600	\$ 3,95	\$ 0,48	\$ 0,24
UROLOGIA	PRACTICAS	0,00400	\$ 2.340	\$ 0,78	\$ 0,10	\$ 0,05	0,00400	\$ 2.340	\$ 0,78	\$ 0,10	\$ 0,05	0,00400	\$ 2.340	\$ 0,78	\$ 0,10	\$ 0,05
DERMATOLOGIA	PRACTICAS	0,00500	\$ 875	\$ 0,36	\$ 0,13	\$ 0,07	0,00870	\$ 875	\$ 0,63	\$ 0,23	\$ 0,11	0,00685	\$ 875	\$ 0,50	\$ 0,18	\$ 0,09
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	PRACTICAS	0,00398	\$ 815	\$ 0,27	\$ 0,10	\$ 0,05	0,00525	\$ 815	\$ 0,36	\$ 0,14	\$ 0,07	0,00461	\$ 815	\$ 0,31	\$ 0,12	\$ 0,06
ANATOMIA PATOLOGICA	PRACTICAS	0,01007	\$ 1.425	\$ 1,20	\$ 0,26	\$ 0,13	0,01095	\$ 1.425	\$ 1,30	\$ 0,29	\$ 0,14	0,01051	\$ 1.425	\$ 1,25	\$ 0,28	\$ 0,14
HEMOTERAPIA	PRACTICAS	0,02000	\$ 4.560	\$ 7,60	\$ 0,52	\$ 0,26	0,02500	\$ 4.560	\$ 9,50	\$ 0,65	\$ 0,33	0,02250	\$ 4.560	\$ 8,55	\$ 0,59	\$ 0,29
GENETICA HUMANA	PRACTICAS	0,00096	\$ 6.300	\$ 0,29	\$ 0,01	\$ 0,01	0,00096	\$ 6.300	\$ 0,50	\$ 0,03	\$ 0,01	0,00076	\$ 6.300	\$ 0,40	\$ 0,02	\$ 0,01
ALERGIA	PRACTICAS	0,00221	\$ 1.040	\$ 0,19	\$ 0,06	\$ 0,03	0,00728	\$ 1.040	\$ 0,63	\$ 0,19	\$ 0,10	0,00475	\$ 1.040	\$ 0,41	\$ 0,12	\$ 0,06
QUIRURGICAS AMBULATORIAS	PRACTICAS	0,00368	\$ 8.700	\$ 2,66	\$ 0,10	\$ 0,05	0,00788	\$ 8.700	\$ 5,71	\$ 0,21	\$ 0,10	0,00578	\$ 8.700	\$ 4,19	\$ 0,15	\$ 0,08
OTRAS PRACTICAS	PRACTICAS	0,04200	\$ 995	\$ 3,48	\$ 1,10	\$ 0,55	0,04000	\$ 995	\$ 3,32	\$ 1,05	\$ 0,52	0,04100	\$ 995	\$ 3,40	\$ 1,07	\$ 0,54
BIOPSIAS GUIADAS	PRACTICAS	0,00057	\$ 9.670	\$ 0,46	\$ 0,01	\$ 0,01	0,00098	\$ 9.670	\$ 0,79	\$ 0,03	\$ 0,01	0,00077	\$ 9.670	\$ 0,62	\$ 0,02	\$ 0,01
ODONTOLOGIA																
CONSULTAS	CONSULTA	0,22352	\$ 550	\$ 10,24	\$ 2,92	\$ 1,46	0,45720	\$ 550	\$ 20,96	\$ 5,98	\$ 2,99	0,34716	\$ 550	\$ 15,91	\$ 4,54	\$ 2,27
PRACTICAS	PRACTICAS	0,33731	\$ 1.850	\$ 52,00	\$ 5,87	\$ 2,94	0,35357	\$ 1.850	\$ 54,51	\$ 6,16	\$ 3,08	0,34544	\$ 1.850	\$ 53,26	\$ 6,02	\$ 3,01
MEDICAMENTOS EN AMBULATORIO	RECETAS	2,37000	\$ 1.728	\$ 211,55	\$ 129,66	\$ 129,66	3,00000	\$ 1.728	\$ 267,79	\$ 164,13	\$ 164,13	2,69458	\$ 1.728	\$ 240,53	\$ 147,42	\$ 147,42
REHABILITACION	PRACTICAS	0,36556	\$ 480	\$ 14,62	\$ 3,20	\$ 1,60	0,61568	\$ 480	\$ 24,63	\$ 5,39	\$ 2,69	0,49110	\$ 480	\$ 19,64	\$ 4,30	\$ 2,15
SUBTOTAL PRESTACIONES AMBULATORIAS				\$ 631,05	\$ 214,97	\$ 172,32			\$ 825,12	\$ 281,23	\$ 222,68			\$ 727,41	\$ 248,20	\$ 197,81

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TASA DE USO ANUAL PERIODO (ABRIL/JUNIO 2020)	CTO UNIT. EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO (JULIO/ SEPT. 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO COVID (ABRIL/ SEPT 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$
PRESTACIONES CON INTERNACIÓN																
INTERNACION DE AGUDOS EN ESTABLECIMIENTOS																
INTERNACION, CLINICA, QUIRURGICA Y ESPECIALIZADA UCO, UTI, UCI, UTM, NEUROLOGIA, C/MEDICAMENTOS	EGRESOS	0,02520	\$ 68.548	\$ 143,95	\$ -	\$ -	0,04630	\$ 66.649	\$ 257,15	\$ -	\$ -	0,03586	\$ 66.649	\$ 199,17	\$ -	\$ -
INTERVENCION EN INTERNACIONES CARDIOVASCULARES																
HEMODINAMIAS	PRACTICAS	0,00013	\$ 24.600	\$ 0,27	\$ -	\$ -	0,00039	\$ 24.600	\$ 0,80	\$ -	\$ -	0,00025	\$ 24.600	\$ 0,51	\$ -	\$ -
ANGIOPLASTIAS CENTRALES Y PERIFERICAS	PRACTICAS	0,00004	\$ 98.200	\$ 0,29	\$ -	\$ -	0,00011	\$ 98.200	\$ 0,86	\$ -	\$ -	0,00007	\$ 98.200	\$ 0,57	\$ -	\$ -
CIRUGIAS DE CORAZON, PERICARDIO Y GRANDES VASOS	PRACTICAS	0,00006	\$ 243.000	\$ 1,21	\$ -	\$ -	0,00014	\$ 243.000	\$ 2,74	\$ -	\$ -	0,00011	\$ 243.000	\$ 2,23	\$ -	\$ -
CIRUGIAS DE CORAZON Y GRANDES VASOS INFANTIL	PRACTICAS	0,00003	\$ 265.000	\$ 0,56	\$ -	\$ -	0,00004	\$ 265.000	\$ 0,81	\$ -	\$ -	0,00003	\$ 265.000	\$ 0,69	\$ -	\$ -
COLOCACION DE MARCAPASOS	PRACTICAS	0,00031	\$ 56.800	\$ 1,47	\$ -	\$ -	0,00031	\$ 56.800	\$ 1,47	\$ -	\$ -	0,00031	\$ 56.800	\$ 1,47	\$ -	\$ -
VASCULAR PERIFERICA	PRACTICAS	0,00001	\$ 90.930	\$ 0,10	\$ -	\$ -	0,00002	\$ 90.930	\$ 0,15	\$ -	\$ -	0,00002				
INTERNAC P/ TRATAMIENTO DE GRANDES QUEMADOS	EGRESOS	0,00001	\$ 272.380	\$ 0,33	\$ -	\$ -	0,00001	\$ 272.380	\$ 0,33	\$ -	\$ -	0,00001	\$ 272.380	\$ 0,33	\$ -	\$ -
INTERNAC SANATORIAL PARA CUIDADOS PALIATIVOS	EGRESOS	0,00004	\$ 435.600	\$ 1,45	\$ -	\$ -	0,00004	\$ 435.600	\$ 1,45	\$ -	\$ -	0,00004	\$ 435.600	\$ 1,45	\$ -	\$ -
INTERNACION EN SALUD MENTAL																
HOSPITAL DE DIA																
EN CLINICAS	EGRESOS	0,00050	\$ 75.600	\$ 3,15	\$ -	\$ -	0,00050	\$ 75.600	\$ 3,15	\$ -	\$ -	0,00050	\$ 75.600	\$ 3,15	\$ -	\$ -
EN COMUNIDADES TERAPEUTICAS	EGRESOS	0,00132	\$ 40.150	\$ 4,42	\$ -	\$ -	0,00132	\$ 40.150	\$ 4,42	\$ -	\$ -	0,00132	\$ 40.150	\$ 4,42	\$ -	\$ -
EN TRASTORNOS ALIMENTARIOS	EGRESOS	0,00168	\$ 25.700	\$ 3,60	\$ -	\$ -	0,00168	\$ 25.700	\$ 3,60	\$ -	\$ -	0,00168	\$ 25.700	\$ 3,60	\$ -	\$ -
INTERNACION PSIQUIATRICA																
EN CLINICAS	EGRESOS	0,00117	\$ 114.750	\$ 11,15	\$ -	\$ -	0,00117	\$ 114.750	\$ 11,15	\$ -	\$ -	0,00117	\$ 114.750	\$ 11,15	\$ -	\$ -
EN COMUNIDADES TERAPEUTICAS	EGRESOS	0,00080	\$ 63.500	\$ 4,23	\$ -	\$ -	0,00080	\$ 63.500	\$ 4,23	\$ -	\$ -	0,00080	\$ 63.500	\$ 4,23	\$ -	\$ -
INTERNAC DOMICILIARIA (INCLUYE CUIDADOS PALIATIVOS DOMIC)	EGRESOS	0,00060	\$ 75.305	\$ 3,77	\$ -	\$ -	0,00060	\$ 75.305	\$ 3,77	\$ -	\$ -	0,00060	\$ 75.305	\$ 3,77	\$ -	\$ -
SUBTOTAL PRESTACIONES CON INTERNACIÓN				\$ 179,93					\$ 296,08					\$ 236,73		

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TASA DE USO ANUAL PERIODO (ABRIL/JUNIO 2020)	CTO UNIT. EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO (JULIO/ SEPT. 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO COVID (ABRIL/ SEPT 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$
PRESTACIONES ESPECIALES																
AMBULANCIAS, TRASLADOS, EMERGENCIAS																
TRASLADOS SIN MEDICO	TRASLADOS	0,06825	\$ 2.990	\$ 17,01	\$ -	\$ -	0,06825	\$ 2.990	\$ 17,01	\$ -	\$ -	0,06825	\$ 2.990	\$ 17,01	\$ -	\$ -
TRASLADO CON MEDICO SIMPLE	TRASLADOS	0,03203	\$ 5.700	\$ 15,21	\$ -	\$ -	0,03203	\$ 5.700	\$ 15,21	\$ -	\$ -	0,03203	\$ 5.700	\$ 15,21	\$ -	\$ -
TRASLADO CON MEDICO UTIM	TRASLADOS	0,02047	\$ 9.393	\$ 16,02	\$ -	\$ -	0,02047	\$ 9.393	\$ 16,02	\$ -	\$ -	0,02047	\$ 9.393	\$ 16,02	\$ -	\$ -
VISITAS A DOMICILIO (VERDE)	CONSULTA	0,15975	\$ 2.250	\$ 29,95	\$ 8,36	\$ 4,18	0,30033	\$ 2.250	\$ 56,31	\$ 15,72	\$ 7,86	0,23104	\$ 2.250	\$ 43,32	\$ 12,09	\$ 6,05
URGENCIAS Y EMERGENCIAS (ROJO+AMARILLO)	TRASLADOS	0,03996	\$ 5.915	\$ 19,70	\$ -	\$ -	0,06364	\$ 5.915	\$ 31,37	\$ -	\$ -	0,05200	\$ 5.915	\$ 25,63	\$ -	\$ -
PROTESIS , ORTESIS , IMPLANTES																
PROTESIS TRAUMATOLOGICAS	INSUMO	0,00122	\$ 44.560	\$ 4,53	\$ -	\$ -	0,00195	\$ 44.560	\$ 7,25	\$ -	\$ -	0,00159	\$ 44.560	\$ 5,89	\$ -	\$ -
VASCULARES	INSUMO	0,00022	\$ 166.500	\$ 3,07	\$ -	\$ -	0,00054	\$ 166.500	\$ 7,43	\$ -	\$ -	0,00038	\$ 166.500	\$ 5,25	\$ -	\$ -
NEUROLOGICAS	INSUMO	0,00020	\$ 195.470	\$ 3,30	\$ -	\$ -	0,00024	\$ 195.470	\$ 3,96	\$ -	\$ -	0,00022	\$ 195.470	\$ 3,63	\$ -	\$ -
CIRUGIA GENERAL	INSUMO	0,00071	\$ 21.700	\$ 1,28	\$ -	\$ -	0,00159	\$ 21.700	\$ 2,87	\$ -	\$ -	0,00115	\$ 21.700	\$ 2,07	\$ -	\$ -
UROLOGICAS	INSUMO	0,00028	\$ 34.570	\$ 0,80	\$ -	\$ -	0,00060	\$ 34.570	\$ 1,72	\$ -	\$ -	0,00044	\$ 34.570	\$ 1,26	\$ -	\$ -
OTRAS	INSUMO	0,00012	\$ 116.420	\$ 1,15	\$ -	\$ -	0,00021	\$ 116.420	\$ 2,05	\$ -	\$ -	0,00017	\$ 116.420	\$ 1,60	\$ -	\$ -
ORTESIS	INSUMO	0,00063	\$ 9.800	\$ 0,26	\$ 0,26	\$ 0,26	0,00266	\$ 9.800	\$ 1,09	\$ 1,09	\$ 1,09	0,00165	\$ 9.800	\$ 0,67	\$ 0,67	\$ 0,67
LENTES INTRAOCULARES	INSUMO	0,00001	\$ 4.530	\$ 0,00	\$ -	\$ -	0,00002	\$ 4.530	\$ 0,01	\$ -	\$ -	0,00001	\$ 4.530	\$ 0,00	\$ -	\$ -
MARCAPASOS Y CARDIODESFIBRILADORES	INSUMO	0,00006	\$ 112.800	\$ 0,54	\$ -	\$ -	0,00006	\$ 112.800	\$ 0,54	\$ -	\$ -	0,00006	\$ 112.800	\$ 0,54	\$ -	\$ -
IMPLANTE COCLEAR	INSUMO	0,00000	\$ 1.945.000	\$ 0,40	\$ -	\$ -	0,00001	\$ 1.945.000	\$ 1,21	\$ -	\$ -	0,00000	\$ 1.945.000	\$ 0,81	\$ -	\$ -
OTOAMPLIFONOS Y PROTESIS	INSUMO	0,00014	\$ 38.650	\$ 0,43	\$ -	\$ -	0,00030	\$ 38.650	\$ 0,96	\$ -	\$ -	0,00022	\$ 38.650	\$ 0,70	\$ -	\$ -
LITOTRIPSIA	PRACTICAS	0,00039	\$ 43.000	\$ 1,39	\$ -	\$ -	0,00049	\$ 43.000	\$ 1,74	\$ -	\$ -	0,00044	\$ 43.000	\$ 1,56	\$ -	\$ -
OPTICA	PRACTICAS	0,00273	\$ 2.370	\$ 0,54	\$ -	\$ -	0,00981	\$ 2.370	\$ 1,94	\$ -	\$ -	0,00627	\$ 2.370	\$ 1,24	\$ -	\$ -
DIAISIS CRONICA	PACIENTES	0,00033	\$ 69.080	\$ 1,90	\$ -	\$ -	0,00033	\$ 69.080	\$ 1,90	\$ -	\$ -	0,00033	\$ 69.080	\$ 1,90	\$ -	\$ -

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TASA DE USO ANUAL PERIODO (ABRIL/JUNIO 2020)	CTO UNIT. EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO (JULIO/ SEPT. 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL PERIODO COVID (ABRIL/ SEPT 2020)	CTO UNIT EN \$ JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$
TERAPIA RADIANTE																
ACELERADOR UNEAL CONVENCIONAL (en desuso)	PRACTICAS	0,00000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TELECOBALTO (en desuso)	PRACTICAS	0,00000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BRAQUIITERAPIA	PRACTICAS	0,00011	\$ 79.000	\$ 0,72	\$ -	\$ -	0,00011	\$ 79.000	\$ 0,72	\$ -	\$ -	0,00011	\$ 79.000	\$ 0,72	\$ -	\$ -
RADIOTERAPIA TRIDIMENSIONAL	PRACTICAS	0,00105	\$ 102.000	\$ 8,93	\$ -	\$ -	0,00105	\$ 102.000	\$ 8,93	\$ -	\$ -	0,00105	\$ 102.000	\$ 8,93	\$ -	\$ -
RADIOTERAPIA IMRT	PRACTICAS	0,00045	\$ 235.000	\$ 8,81	\$ -	\$ -	0,00045	\$ 235.000	\$ 8,81	\$ -	\$ -	0,00045	\$ 235.000	\$ 8,81	\$ -	\$ -
PRETRANSPLANTE, TRANSPLANTE Y POST-TRANSPLANTE	PRACTICAS	0,00010	\$ 1.259.800	\$ 10,50	\$ -	\$ -	0,00010	\$ 1.259.800	\$ 10,50	\$ -	\$ -	0,00010	\$ 1.259.800	\$ 10,50	\$ -	\$ -
EMBOLIZACIONES	PRACTICAS	0,00012	\$ 222.500	\$ 2,17	\$ -	\$ -	0,00012	\$ 222.500	\$ 2,17	\$ -	\$ -	0,00012	\$ 222.500	\$ 2,17	\$ -	\$ -
DISCAPACITADOS	TRATAM.	0,00257	\$ 582.600	\$ 124,77	\$ -	\$ -	0,00257	\$ 582.600	\$ 124,77	\$ -	\$ -	0,00257	\$ 582.600	\$ 124,77	\$ -	\$ -
MEDICACIONES ESPECIALES (INCLUYE MEDICAMENTOS CUBIERTOS POR EL SUR (ONCOLOGICOS Y NO ONCOLOGICOS), MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO NO CUBIERTOS POR EL SUR (ONCOLOGICOS Y NO ONCOLOGICOS) MEDICAMENTOS CUBIERTOS POR AMPAROS NO PMO, ETC.)	TRATAM.	0,00660	\$ 674.125	\$ 370,77	\$ -	\$ -	0,00660	\$ 674.125	\$ 370,77	\$ -	\$ -	0,00660	\$ 674.125	\$ 370,77	\$ -	\$ -
OBESIDAD	PRACTICAS	0,00005	\$ 239.400	\$ 0,90	\$ -	\$ -	0,00005	\$ 239.400	\$ 1,26	\$ -	\$ -	0,00005	\$ 239.400	\$ 1,08	\$ -	\$ -
FERTILIZACION	PRACTICAS	0,00054	\$ 89.600	\$ 4,03	\$ -	\$ -	0,00243	\$ 89.600	\$ 18,14	\$ -	\$ -	0,00151	\$ 89.600	\$ 11,27	\$ -	\$ -
SUBTOTAL PRESTACIONES ESPECIALES				\$ 649,07	\$ 8,62	\$ 4,44			\$ 716,64	\$ 16,80	\$ 8,94			\$ 683,33	\$ 12,76	\$ 6,72

TOTAL GASTO PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO				\$ 1.636,84	\$ 223,59	\$ 176,75			\$ 2.063,86	\$ 298,04	\$ 231,63			\$ 1.848,87	\$ 260,97	\$ 204,53
VALOR DEL PMO A JULIO 2020 CON COSEGURO AL 100%					\$ 1.860,42				\$ 2.361,89					\$ 2.109,83		
VALOR DEL PMO A JULIO 2020 CON COSEGURO AL 50% (sin modificación en coseguro Medicamentos en Ambulatorio y Ortésis)						\$ 1.813,59				\$ 2.295,48						\$ 2.053,39

ESTIMACION DEL GASTO PARA GARANTIZAR COBERTURA DEL PMO PLANILLA ETAPA COVID 19. SOLAMENTE PRESTACIONES COVID.

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TASA DE USO ANUAL. PERIODO ABRIL JUNIO 2020	CTO UNIT EN \$JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL. PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2020	CTO UNIT EN \$JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	COSEGURO A/C BENEF \$	TASA DE USO ANUAL. PERIODO ABRIL/SEPT 2020	CTO UNIT EN \$JULIO 2020	CAPITA MENSUAL \$	COSEGURO A/C BENEF \$
Consultas	consulta	0,0765	\$ 580,00	\$ 3,70	-	2,151	\$ 580,00	\$ 103,97	-	1,1141	\$ 580,00	\$ 53,85	-
Testeos PCR (en domicilio, consultorio, etc).	determ.	0,0110	\$ 5.987,03	\$ 5,50	-	0,090	\$ 5.987,03	\$ 45,00	-	0,0510	\$ 5.987,03	\$ 25,45	-
Internacion por COVID en piso/UTI. Incluye KITS y testeos	egreso	0,0126	\$ 132.124,40	\$ 138,73	-	0,022	\$ 152.685,00	\$ 273,56	-	0,0170	\$ 145.198,50	\$ 206,18	-
Aislamientos en hoteles, campings etc. Incluye testeos	atencion	0,0011	\$ 8.205,00	\$ 0,77	-	0,005	\$ 8.205,00	\$ 3,10	-	0,0028	\$ 8.205,00	\$ 1,92	-

TOTAL COSTO COVID

\$ 148,70

\$ 425,62

\$ 287,40

COSTO DE LA INTERNACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES POR PACIENTES COVID

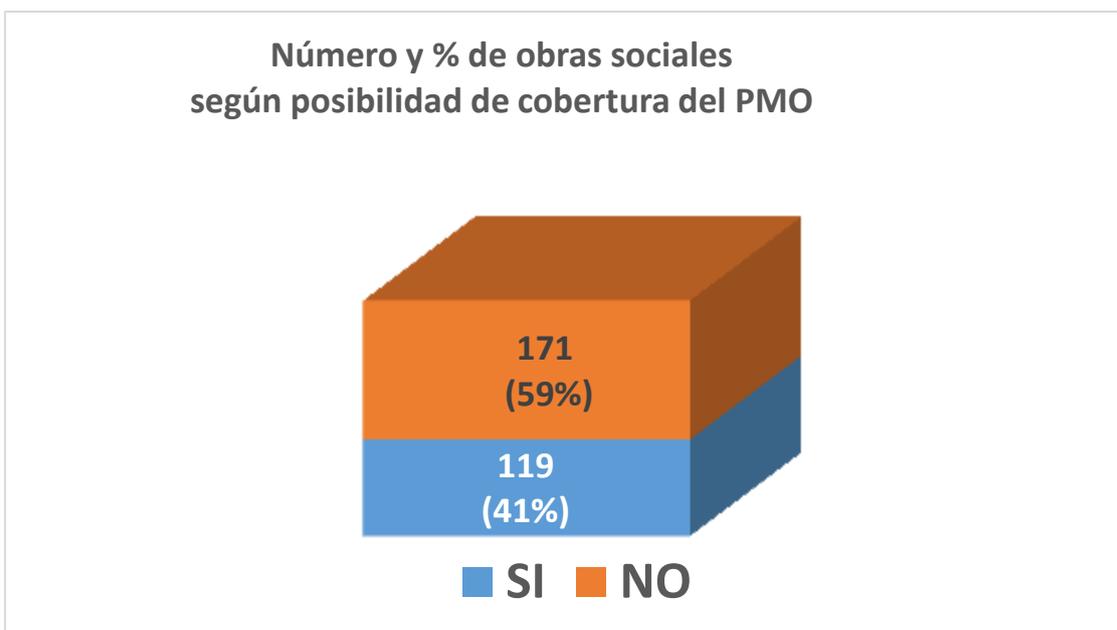
Concepto	abril-junio 20					julio-sept 20				
	Estr. Relat. por tipo de Internacion	% por subtipo	Promedio días de estada	Costo día cama	Valor Estimado	Estr Relat por tipo de Internacion	% por subtipo	Promedio días de estada	Costo día cama	Valor Estimado
Internación			6,80					7,50		
Internación Piso	87,3%		5,94			76,0%		5,70		
Internación Clínica Adultos		100%	5,94	\$ 13.800,00	\$ 81.922,32		100%	5,70	\$ 12.550,00	\$ 71.535,00
Internación Clínica Pediátrica										
Internación Quirúrgica (adultos y pediátrica)										
Internación Obstétrica (partos y cesareas).										
KITS (Costo por día)				\$ 3.500,00	\$ 20.777,40				\$ 3.500,00	\$ 19.950,00
Internacion Unidades Especiales	12,7%		0,86			24,0%		1,80		
Internación en UTI		100%	0,86	\$ 28.500,00	\$ 24.612,60		100%	1,80	\$ 28.500,00	\$ 51.300,00
KITS (Costo por día)				\$ 5.500,00	\$ 4.749,80				\$ 5.500,00	\$ 9.900,00
Costos de un egreso	100%				\$ 132.062,12	100%				\$ 152.685,00
Tasa de Uso (egresos c/ 100 benef año)					1,26					2,15
Capita Mensual estimada					\$ 138,67					\$ 273,69

**ESTIMACION DEL GASTO PARA GARANTIZAR COBERTURA DEL PMO
PLANILLA RESUMEN ETAPA COVID 19.
CON Y SIN PRESTACIONES DE PACIENTES CON COVID**

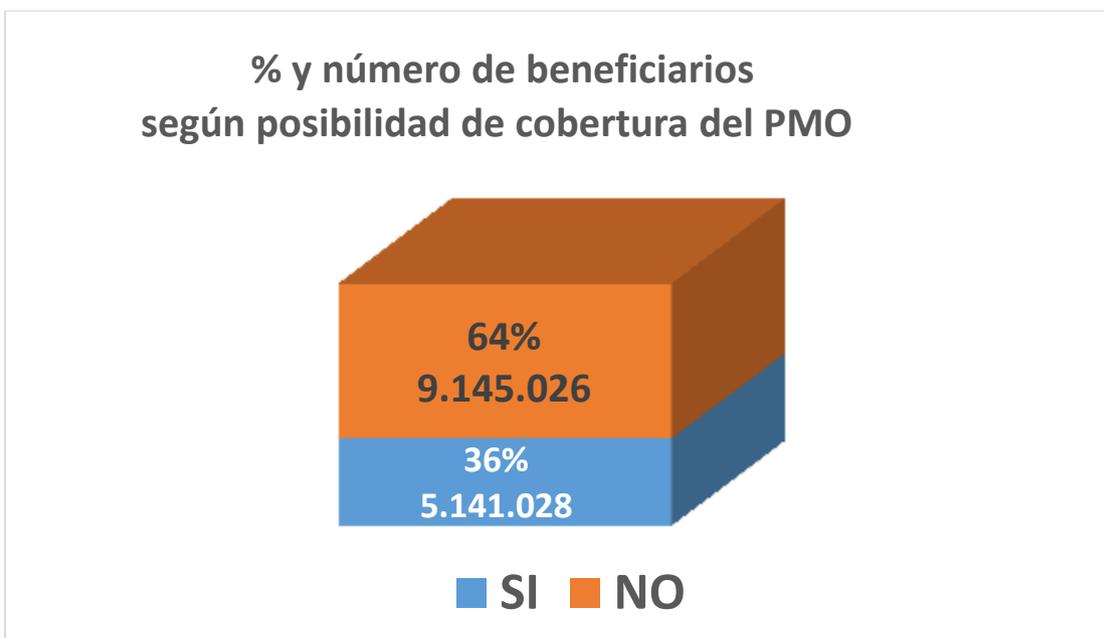
	TRIMESTRE ABRIL JUNIO 20			TRIMESTRE JULIO SEPTIEMBRE 20			PERIODO ANALIZADO (ABRIL-SEPT.)		
	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$	CAPITA MENSUAL \$	ALT 1: COSEGURO A/C BENEF \$	ALT 2: 50% COSEGURO A/C BENEF \$
TOTAL GASTO PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO SIN PRESTACIONES COVID	\$ 1.636,84	\$ 223,59	\$ 176,75	\$ 2.063,86	\$ 298,04	\$ 231,63	\$ 1.848,87	\$ 260,97	\$ 204,53
TOTAL GASTO PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO PRESTACIONES COVID	\$ 148,70	\$ -	\$ -	\$ 425,62	\$ -	\$ -	\$ 287,40	\$ -	\$ -
TOTAL GASTO PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO ETAPA COVID	\$ 1.785,54	\$ 223,59	\$ 176,75	\$ 2.489,48	\$ 298,04	\$ 231,63	\$ 2.136,27	\$ 260,97	\$ 204,53
TOTAL COSEGURO AL 100%	\$ 2.009,13			\$ 2.787,52			\$ 2.397,24		
TOTAL COSEGURO AL 50%	\$ 1.962,29			\$ 2.721,11			\$ 2.340,80		
TOTAL GASTO PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO JULIO 20 SEGÚN INVESTIGACION PRESENTADA EN NOV.20	\$ 2.541,53	\$ 327,89	\$ 246,72						
TOTAL AL 100%	\$ 2.869,42								
TOTAL AL 50%	\$ 2.788,25								
DIFERENCIAS									
PRIMER TRIMESTRE	\$ -755,99	\$ -104,30	\$ -69,97						
SEGUNDO TRIMESTRE	\$ -52,05	\$ -29,85	\$ -15,09						
PERIODO TOTAL	\$ -405,26	\$ -66,92	\$ -42,19						
FINANCIADO POR AGENTES DE SALUD(%)									
PRIMER TRIMESTRE		-30%							
SEGUNDO TRIMESTRE		-2%							
PERIODO TOTAL		-16%							

El segundo objetivo de esta investigación es determinar en el período analizado (abril-septiembre 2020), en qué medida las Obras Sociales Nacionales Sindicales se encontraban en condiciones financieras de brindar un PMO íntegro de la Etapa Covid y compararlo también con los resultados de la actualización del PMO publicados a julio 2020.

PMO-COVID



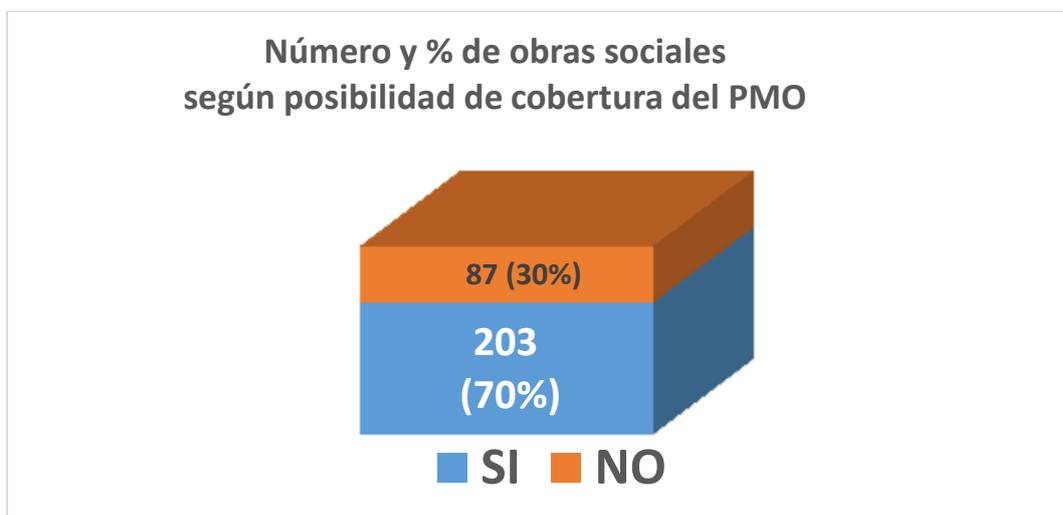
Fuente: elaboración propia en base a datos de la SSS y AFIP- INGRESOS NETOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES.



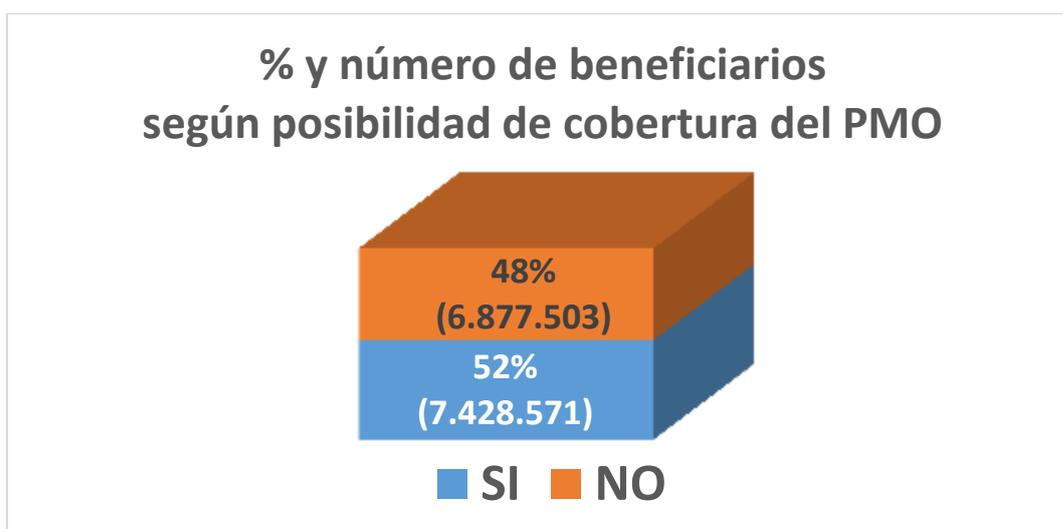
Fuente: elaboración propia en base a datos de la SSS y AFIP- INGRESOS NETOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES.

Estos dos primeros gráficos computan exclusivamente los ingresos por aportes y contribuciones, con un promedio del sistema de \$2.087 por afiliado y por mes. Para las OOSS en condiciones de cubrir el PMO el promedio es de \$3.280 por afiliado/mes, y para las que no pueden hacerlo el promedio es de \$1.413 por afiliado/mes.

En los dos gráficos siguientes, se computan además los subsidios y reintegros del FSR (incluidos los adelantos realizados por la SSS por el SUR). Allí el promedio de ingresos es de \$2.564 por afiliado /mes. Para las OOSS que pueden cubrir el PMO el promedio es de \$3.294 por afiliado/mes, para las que no pueden hacerlo el promedio es de \$1.775 por afiliado/mes.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la SSS y AFIP- INGRESOS NETOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES más SUBSIDIOS Y REINTEGROS.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la SSS y AFIP- INGRESOS NETOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES más SUBSIDIOS Y REINTEGROS.

En la actualización realizada al 31 de julio de 2020 (valor del PMO \$2.541,53) comparamos el valor obtenido con la recaudación promedio por cada beneficiario del universo de OSN. Dicho promedio, para ese momento y de acuerdo a los datos de SSS sobre número de beneficiarios y AFIP respecto a recaudación por aportes y contribuciones, alcanzaba los \$2008 tomando un promedio de seis meses anteriores. Esos montos se lograron a pesar de la fuerte reducción de la actividad, por la compensación de esos rubros por parte de la SSS con recursos provenientes del Fondo de Asistencia y Emergencia.

Este período analizado es diferente pues cubre de abril a septiembre 2020 y los ingresos por aportes y contribuciones con la misma ayuda de la SSS llega a \$ 2087 por afiliado y por mes, variando en un 4% respecto a la primera.

Al mismo tiempo el universo de afiliados considerados en la actualización de julio fue 2,5% mayor que en la actual.

Ello no es un impedimento para comparar la cobertura por parte de las O.O.S.S. del PMO con los indicadores habituales a julio del 2020 con la cobertura del PMO con los indicadores de la etapa COVID .

Habida cuenta que el valor promedio de la etapa COVID que surge de este estudio es de \$2136,27 se observan los resultados que se pueden sintetizar en la tabla adjunta:

Capacidad de cobertura de la O.S.N en relación al valor del PMO								
SOLO APORTES Y CONTRIBUCIONES								
PMO ACTUALIZACION JULIO 2020				PMO PERÍODO COVID				
	N° OOSS	% de OOSS	N° Afiliados	% Afil.	N° OOSS	% de OOSS	N° Afiliados	% Afil.
No cubren el PMO	216	74,5	11704508	79	171	59	9145026	64
Cubren el PMO	74	24,5	2965775	21	119	41	5141028	36
CON APORTES,CONTRIBUCIONES, SUBSIDIOS Y REINTEGROS								
PMO ACTUALIZACION JULIO 2020				PMO PERÍODO COVID				
	N° OOSS	% de OOSS	N° Afiliados	% Afil.	N° OOSS	% de OOSS	N° Afiliados	% Afil.
No cubren el PMO	148	51	6363126	45	87	30	6877503	48
Cubren el PMO	142	49	7777156	55	203	70	7428571	52

Algunas observaciones surgidas de dicha comparación:

a) El aporte por parte de la SSS tanto para compensar la caída de los ingresos por Aportes y Contribuciones más los subsidios, reintegros, y los importantes adelantos Sur son los factores sustanciales que han hecho que en un período de tantas dificultades el 70% de las Obras Sociales hayan podido cubrir el PMO COVID.

b) Con la compensación de la caída de Aportes y Contribuciones lo hubieran logrado solamente el 41% de las Obras Sociales.

c) A pesar de la mayor cobertura de Obras Sociales se sigue notando que no ha subido en la misma proporción el de afiliados cubiertos. Eso a pesar que por la forma de distribución realizada el promedio de ayuda por parte de la SSS ha sido sustancialmente mayor para las O. Sociales que no llegan a cubrir el PMO, respecto a aquellas que si lo cubren.

OBSERVACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Si bien y según datos oficiales el Sector de la Salud es uno de los pocos en donde aumentaron los empleos los últimos años y es uno de los grandes dinamizadores de la economía, sufre desde hace tiempo un deterioro progresivo que amerita reformas de fondo que creemos no pueden esperar más tiempo para producirse y que referimos año a año en cada escrito que realizamos u opinión que vertimos.

En relación a los Agentes del Seguro de Salud (Obras Sociales) y Entidades de Medicina Prepaga han tenido la obligación de cubrir en todo el país la totalidad de los tratamientos que requieran los pacientes con casos sospechosos o confirmados de haber contraído la enfermedad COVID 19. Esta obligación incluye, la realización de test diagnósticos (PCR y/u otros), traslados, medidas de aislamiento, internaciones, etc.

Esos agentes de Salud han sido apuntalados por varias acciones realizadas por la Superintendencia de Servicios de Salud, con dinero propio de los aportes de trabajadores y empleadores en todos los casos.

Entre esas acciones se pueden referir:

CREACIÓN DE LOS MÓDULOS COVID INTERNACIÓN Y AMBULATORIO: asistencia financiera para las OOSS de lo abonado en concepto de internación de terapia, de piso y un módulo de seguimiento extra institucional, financiados por el FONDO DE EMERGENCIA Y ASISTENCIA. Las Resoluciones N° 326/2020 - SALUD y 1095/2020 - SSSALUD, establecen los módulos prestacionales de atención de casos sospechosos y confirmados de COVID-19 y los valores de reintegro a que pueden acceder los Agentes del Seguro de Salud que los brinden.

ASISTENCIA POR CAÍDA DE APORTES Y CONTRIBUCIONES: se complementó con financiamiento del FONDO DE ASISTENCIA Y EMERGENCIA la diferencia de aportes entre el mes el curso y el mes de marzo (devengado de febrero) de 2020. En el período Covid analizado la caída de recaudación por aportes y contribuciones en todo el periodo fue de alrededor de \$4.000 millones de pesos, menos de lo previsto, con impacto esencial en determinadas actividades.

ADELANTOS DE FONDOS SUR: se liquidaron pagos a cuenta de expedientes SUR presentados y a compensar financiados por el FONDO SOLIDARIO DE REDISTRIBUCIÓN. Contra los 1.600 millones de pesos mensuales promedio liquidado en 2019, durante el período en estudio (2020) esa cifra se elevó a casi 3.000 millones mensuales. Existen según informes de la SSS solicitudes no liquidadas por \$15.000 millones de pesos para esa fecha.

Como referimos en varias oportunidades, el Sector del Seguro Social Obligatorio está totalmente desfinanciado. Según datos de la SSS las obras sociales tenían al 2020 un pasivo que alcanzaba a alrededor de 4 recaudaciones promedio, lo que significa \$107.000 millones de pesos. Los Sindicatos aportan en promedio entre un 20 y un 30% del gasto de las Obras Sociales para poder cubrir las prestaciones. Al mismo tiempo casi 18.000 millones de pesos por año van del FSR a través de Integración a Educación y transporte.

También se ha referido que existen un numero de OOSS con menos de 1.000 afiliados y otras tantas tienen ingresos menores a \$1.000 por afiliado/mes, lo que las hacen inviables.

Si bien se han escuchado propuestas tendientes a aumentar los aportes y contribuciones un 2% (1%+1%) ello significaría \$ 350 más por afiliado/mes.

Es solo un paliativo para el sistema y sería importante evaluar el impacto en los magros salarios de los trabajadores y en los costos de los empleadores.

Los resultados obtenidos nos permiten verificar que los agentes de salud han tenido un costo menor por prestaciones PMO del orden del 16%, que lo que hubiera sido habitual, en todo el período considerado. En el primer trimestre analizado (abril-junio) alrededor de un 30% menos y cerca del 2% menos en el segundo trimestre (julio-septiembre).

Ese menor costo, en el que está incluido el costo agregado por atención Covid, ha sido resultado de una merma importante, sobre todo en el primer trimestre de prestaciones habituales. Esto pudo haber significado, junto al fuerte apoyo de la SSS, una reducción del pasivo durante este período para algunas OOSS, aunque para otras solamente la disminución del déficit mensual que padecen al no alcanzar aún con esta disminución a cubrir el costo del PMO. Así se visualiza claramente en la cantidad de OOSS y de afiliados cubiertos por ellas que aún en este período no han alcanzado a cubrir el costo de aquello que están obligadas a brindar.

El menor costo del PMO durante estos dos períodos analizados no modifica la grave situación del sector, sino que posiblemente sólo haya retrasado la grave crisis que se avecina y la toma de decisiones imprescindibles para hacerlo sustentable.

LOS PRESTADORES DE LA SALUD

Como consecuencia de la epidemia el sector privado prestador sufrió una importante caída de las prestaciones habituales. Según las diferentes publicaciones recabadas ha existido una caída en la ocupación de camas generales y de UTI de hasta un 50% en abril, habiéndose recuperado a un 75% en agosto/ septiembre. Hubo fuerte caída en las cirugías en un promedio del 58%. Las prestaciones ambulatorias han tenido descensos de casi un 80% inicialmente, recuperándose luego a un 50%. Aún las consultas de emergencia declinaron sustancialmente. Los costos de elementos de protección y los medicamentos como consecuencia del COVID aumentaron por su mayor uso y su precio. Los costos de insumos en la estructura de costos de un establecimiento aumentaron un 40%. Antes de la iniciación de la pandemia parte del sector privado prestador padecía valores de las prestaciones por debajo de sus costos y tiempos de pago muy prolongados. Durante la pandemia los prestadores de salud han tenido que absorber el impacto de la inflación sin que los valores que cobran por las prestaciones sean actualizados desde comienzos de año. Pese al reconocimiento por su

trabajo, los médicos, por ejemplo, mantienen en general los valores ya muy depreciados de honorarios y sueldos similares al del comienzo del año. En general todos los sectores de los trabajadores de la Salud aumentaron sus riesgos asociados inicialmente con la falta de material de protección y la falta de protocolos y aún con ellos por la exposición continua al virus. Se potenciaron los riesgos emocionales por ansiedad, cansancio, aislamiento, incertidumbre, el miedo a la infección familiar la presión del ambiente de trabajo etc.

Los aportes por ATP provenientes del Gobierno Nacional han sido fundamentales para mantener el sector privado prestador activo.

Un elemento esencial del costo en este período han sido nuevamente los medicamentos. Los precios de los medicamentos recetados más usados en Argentina entre enero- septiembre 2020 se incrementaron en un promedio del 22,6 %, por encima del índice de precios nivel general en el mismo período. Al mismo tiempo se verificaron aumentos en algunos medicamentos de hasta el 500% entre enero y septiembre 20 sobre todo en los rubros de analgésicos, anestésicos y mis relajantes, heparinas, etc. (de uso intensivo en el tratamiento de pacientes COVID sobre todo en UTI con ventilación mecánica).